

MINISTRO DEL INTERIOR ASUME COORDINACIÓN DE PROGRAMAS CONTRA LA DELINCUENCIA

Durante la ceremonia de entrega a Carabineros de 4 nuevos retenes móviles para la comuna de Santiago, el Presidente Lagos firmó el Decreto Supremo que crea esta nueva instancia para mejorar la seguridad ciudadana.

Con estos nuevos vehículos, la policía uniformada podrá aumentar el control de los delitos en el centro de la capital y facilitar las denuncias de los afectados.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, firmó hoy el decreto que nombra al ministro del Interior, José Miguel Insulza, como coordinador en materias de seguridad ciudadana, en un nuevo organismo que reunirá los esfuerzos ocho secretarías de Estado.

"Desde el punto de vista del Gobierno tenemos que hacer lo nuestro. Y hacer lo nuestro quiere decir mejorar la coordinación de los distintos entes de la administración pública del Estado. Por ello, he utilizado la prerrogativa constitucional que permite al Presidente de la República encomendar a un ministro la coordinación con otros ministros y la responsabilidad de llevar adelante el desarrollo de determinados proyectos y tareas específicas", explicó.

De esta forma, el Mandatario formalizó la creación de esta nueva Coordinación en Seguridad Ciudadana durante la ceremonia de entrega de cuatro retenes móviles para Carabineros, que serán ubicados en la Plaza de la Constitución, sector de la Bolsa de Comercio, Parque Forestal y Estación Mapocho.

De esta manera, la comuna de Santiago aumenta de tres a siete estas unidades, lo que permitirá a la ciudadanía, entre otras cosas, hacer denuncias, solicitar constancias, certificados de residencia y salvoconductos.

Sobre las nuevas posibilidades que estos recursos entregan a la comunidad, el Jefe de Estado advirtió que "cuando se da este tipo de avances, tenemos que tener cuidado en el manejo de las cifras. Como me decía el general director, el que eso esté ahí disponible aumenta normalmente en un 40% el tipo de denuncias por asalto. Es más fácil para aquel que fue asaltado, que ha sufrido en carne propia aquello, no ir a la comisaría, no volver al día siguiente, sino que directamente subir al retén móvil y hacer su denuncia".

Agregó que "es un desafío, porque junto con prevenir, esto implica que el número de denuncias van a tender a aumentar. En buena hora, porque quiere decir entonces que estamos conociendo la realidad de lo que ocurre y estamos también avanzando para resolver esa realidad".

Asimismo, el Mandatario agregó que "ésta es una tarea de todos, también, y particularmente, de los vecinos", por lo que valoró que la entrega de las llaves de los nuevos vehículos se hiciera con los representantes de las distintas unidades vecinales en los que estarán finalmente emplazados. Por ello, agregó que "al establecer esta coordinación, estamos estableciendo también, entonces, que deben participar, dentro de Gobierno Interior, aquellos directores que están a cargo de los programas de seguridad y participación ciudadana, que son elementos centrales en las tareas que tenemos para poder combatir el flagelo de la delincuencia".